

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
DECANATO

RESOLUCIÓN DEL DECANATO Nº 015-2017-DFIPA

Bellavista, 03 de marzo del 2017

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Vista la propuesta del Decano, sobre la designación del Jefe de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 44, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que las facultades cuentan con una estructura organizacional que les permite desenvolverse con plena autonomía dentro del marco legal vigente en los aspectos académicos, administrativos y económicos de acuerdo al plan estratégico y plan operativo de la Universidad y de la Facultad;

Que, el Art. 46. Inciso 46.4 d) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el Art. 179º inciso "d" del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional del Callao establecen que la Biblioteca Especializada son órganos de apoyo académico de la Facultad; asimismo el Art. 209º del mismo reglamento (ROF) señala las funciones;

Que, mediante Resolución del Decanato Nº 064-2016 - DFIPA de fecha 07 de julio del 2016 se ratificó al profesor contratado a tiempo completo Ing. EULALIO CARRILLO FLORES, por el período de un (01) año, en el cargo de Jefe de Biblioteca Especializada de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos;

Estando a los documentos del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones le confieren los Art. 43º, 44º y 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y el Artº 70 de Ley Universitaria Nº 30220.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, con eficacia anticipada a la profesora auxiliar a tiempo parcial al Ing. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA; en el cargo de Jefe de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional de Callao, por el período de un (01) año, a partir del 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2018.
2. **AGRADECER**, al profesor contratado a tiempo completo Ing. EULALIO CARRILLO FLORES por los servicios prestados, como Jefe de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.
3. **TRANSCRIBIR** la presente resolución al Señor Rector, VRA, VRI, OCI, DAIA, DAIP, EPIA, EPIP, ORH, e interesado para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Facultad de Ing. Pesquera y de Alimentos

Mg. Walter Alvites Ruesta
DECANO